



EXP-UNC: 0007650/2017

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección de Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Raúl Sebastián Tisocco, en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6;
A que el 31-03-2017 vence la dignación del Bioq. Tisocco, en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) del Departamento de Farmacología;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Bioq. Raúl Sebastián **TISOCCO (Legajo 44.505)** en el cargo de **Profesor Ayudante B (DS) –código 121-** del Departamento de Farmacología, a partir del **01-04-2017** y hasta el **30-09-2017**, o antes si el mismo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Bioq. Tisocco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.pr.

307

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC